Año XXIX.—Núl.087
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana hasta las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de madrugada.
Administración: Desde las siete mañana hasta las siete de la tarde.

TELÉFONO 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1915 —
Domingo 10 de Enero

PRECIOS DE ABONO

España. . . . . 1 ptas.
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 »

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

El conflto europeo

Horizontes económicos para

La revista financiera «El E mista» publica un artículo en después de pintar la situación d ropa á consecuencia de la g dice:

Aunque todo ello se ofrezca perspectiva difuminada de nie confusiones para el porvenir, ir remos señalar algunos puntos nantes que ya se dibujan.

1.° Parece ya evidente que pueden esperar los beneficios d arme general.

Habrá grandes naciones humi tal vez, no conquistadas, reduc sufrir un imperio riguroso de la migas, entregar su Marina y deb su ejército.

Quedará la idea de la reva agitando, envenenando las pas.

No hay que pensar en la espe de que la paz universal definitiva al fin de la contienda.

2.° Habrá un periodo de gas aislamientos, consecuencia fa de los odios, de la guerra laten nueva preparación y también os escarmientos sufridos por las o nes que hicieron préstamos las que luego se han vuelto contra, y aun de los perjuicios padecidos los capitalistas, que, como ba ñoles, castigados por los erro ó engaños de los financieros nados, ó buscando interés mayor, lon sus ahorros al extranjero y su frido por esta guerra, que salón de no creía nadie en ella, ni ancas ni las Bolsas, aún sin liqui

3.° Este aislamiento financi á que contribuirá además no sola falia de respeto que los belige han mostrado á la propiedad en jera dentro de su recinto al) ho civil y mercantil con las mosts, etc., etc., hará que cada uno sie da contar con sus recursos ca rios propios para reconstituir s dustrias, paralizadas ó destru y para reorganizar su Hacienda nodal, en lo que la hayan amagio los gastos de guerra, ó las mo ciones de los neutrales, en lo que maltraten las indemnizaciones ir gar por los vencidos, y en lo que basten las que cobren los venced, si los hay, cosa dudosa.

Después de las guerras ba ras, el dinero de las grandes nacione xilió con empréstitos á las pque lucharon. A las grandes deora luchan, ¿quién las querrá ayuda auxiliar desde fuera en esplitos de gran cuantía?

4.° La escasez de capitales después de esta general ruina y es confianza de los muy mermados ros que queden plantarán un le ma que para resolverlo se ponen práctica las medidas lasadas quider la guerra del 70 y las sen tas, todas pequeñas comparadas con ésta.

Habrá que pensar en fórmulas vas.

Lo que sí creemos es que no te á resolverlo todo el alza del rés en los préstamos como se vienfi mando.

El interés es un aliciente poso, es verdad, pero que supone atos previos, fondos sobrantes almac dos para prestar y si las necesde son inmensamente mayores qlas disponibilidades, el interés creno basta á improvisar caudales.

5.° En relación con esto hque señalar la situación de los Ban

Los privados, los libres, est ya todos, y estarán más cada dí con sus carteras medio inmovilizadsus Cajas medio vacías.

Los Bancos nacionales de emón, con una cifra de billetes grandde proporcionada á sus reservas, lalguno no lo está será porque lGobiernos hayan levantado en parlos bajo su firma directamente el público, creando medios circutes gubernativos provisionales, cuyqui dación ha de pesar al fin sobre oro de los Bancos nacionales, sob sus billetes, ya que los Tesoros nacales no guardan oro ni pueden mner mucho tiempo una responsabad comercial, haciendo que como se acepte de modo permanente.

Tal vez los aumentos actualeisibles de la circulación de billetero ducirán, como primera consecuia, una abundancia de moneda, aque sea de papel, que sirva dentro dada nación para atender necesidadeero el billete no es moneda para el ercio mundial más que en tanto cnanto se cambia ó pueda cambiar poro al presentarlo.

Y esto no se verá en ciertos an des países en mucho tiempo, m el año 1915 ni en 1916.

6.° Hará mucha falta, mque nunca, el crédito en todas suases bienhechoras; pero el crédito la confianza, y tardará mucho en ver la confianza á las gentes, escaramadas por tantos perjuicios ó negames de derecho como por confiar en otorgar crédito han sufrido. Leconómica, inflexible ésta, á todo tanzará.

7.° Para los pocos que han ido la suerte de tener su capital to en forma disponible, para los quesigan hacer ahorros luego en me de la general paralización y carestrendrán tiempos de obtener mayor nia.

Pero serán tan pocos los afonados á quienes toquen en la totad de su patrimonio esas consecuncias de la guerra!

8.° Las industrias de lujo, del «confort», el recreo, el torismo, la ostentación...las que se nutren sobrante de los recursos de las fallas ricas ó modestas, han de tener decimiento grande.

Los obreros empleados en ellas, que son hoy en las naciones cilizadas un 30 ó 40 por 100, quedan en paro forzoso muchos de ellos.

9.° El problema obrero puesto sufrirá agravaciones que no harán á resolver las sociedades de resistencia ni el sindicalismo.

Y las agitaciones socialistas de carácter político surgirán amenazantes por la falta de salarios, en complicaciones difíciles de evitar y prever por hoy.

10.° Los pueblos nuevos, los de la América del Sur, que realizaban su progreso rápido merced á los capitales que recibían de Europa, lo verán suspendido al faltarles, y la falta de capitales allí no les permitirá emplear tantos brazos y la emigración no ofrecerá la válvula de seguridad, la salida de emigrantes, que restaban elementos á las agitaciones socialistas de Europa.

11.° Los hábitos guerreros, el desprecio á la muerte, el arte de la fiereza, aprendido en las trincheras, en los combates por las clases proletarias, no se olvidarán tan fácilmente. En 1870, de la guerra nació la revolución de la Commune.

No es un pesimismo opinar que la educación guerrera de estos meses ha de dejar elementos para la revolución social armada, que parecía imposible ya.

Mucho más cuando los príncipes que soñaban agrandar sus reinos, redorar sus coronas con el fuego de los combates, no se ve que vayan obteniendo gloriosas deslumbradoras, y probablemente van á terminar la campaña sin lograrlas, después de llevar, por su capricho ó al menos por sus torpes iniciativas, ó morir á sus vasallos empantanados en lodazales de sangre.

¿No sufrirán los prestigios dinásticos y monárquicos con el recuerdo de los fracasos?

No seguiremos enumerando observaciones, presentimientos, temores: sería la faena más larga de lo que permite un artículo.

El estado de las trincheras

El «Daily News» publica los siguientes relatos de soldados en el campo de batalla:

«Es imposible imaginarse el estado actual de las trincheras. En la línea de fuego, en una de las trincheras, los hombres estaban metidos en agua y barro hasta las rodillas. En mi trinchera, en uno de los lados, hay agua suficiente para cubrirnos hasta la cintura, y por el otro extremo, el barro nos cubre hasta las rodillas. Cuatro de mis compañeros se pegaron tan firmemente en una trinchera, muy angosta, próxima á la mía, que sólo á fuerza de grandes trabajos pudimos libertarles, lo que nos costó ocho horas. De haberlos dejado en la trinchera, hubieran perecido durante la mañana.

Parece increíble que, á veces, los alemanes estén separados solamente cuarenta varas de nuestras trincheras. El sufrimiento de espera es horrible. La otra tarde, nuestras fuerzas se iban agotando poco á poco; lo único que nos daba ánimos era el pensar que por la tarde seríamos relevados. Llovía á torrentes, y la trinchera se empezó á llenar de agua. La posición incómoda que debemos guardar por horas, sólo las pueden comprender aquellos que lo han visto ó sufrido. El tiempo pasaba, y la ayuda ofrecida no llegaba nunca. Entonces nos enteramos de que, sin duda debido á algún error, teníamos que quedarnos en la trinchera veinticuatro horas más. Ninguno de nosotros expresó la menor queja; pero no nos sentíamos muy satisfechos. Algunos empezaron á cantar, para disipar la tristeza; otros contaban cuentos; yo no podía soportar más aquel tormento; pero la obligación me imponía permanecer en la trinchera. Las noticias de las otras trincheras que nos llegaban eran poco alentadoras. Muchos de sus ocupantes sufrían colapsos, y tenían que ser transportados á una granja próxima. Yo creí que estaba bien; pero al intentar moverme para salir á cumplir una orden, mis piernas temblaron, hasta que me faltaron las fuerzas para sostenerme más y caí de plano. También á mí me tuvieron que llevar á la granja próxima para reanimarme.»

PALMA

Hurto

Por la guardia municipal ha sido detenido y denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de varias raterías.

Multados

El señor Gobernador ha multado con 25 pesetas á cada uno de varios individuos por tener sus perros abandonados en la vía pública.

Herido

Ayer por la mañana mientras un individuo estaba trabajando en unas obras del Ensanche le cayó encima de la cabeza una barra de madera que le produjo una herida de bastante consideración.

Fué acompañado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

Baile en el Lírico

He aquí el programa del baile que esta noche se celebrará en el Teatro Lírico:

Primera parte

1.° Paso doble «Juegos Malabares», Vives.—2.° Valses «Buena Suerte», Moyá.—3.° Mazurka «El Amigo Melquiades», Torregrosa.—4.° Polka «Nelly», Ribas.—5.° Schotis «El Apache Moderno», Ribas.

Segunda parte

6.° «La Corte de Faraón», Lleó.—7.° Mazurka «Elsa», Moyá.—8.° Polka «Casta Susana», Eisler.—9.° Schotis «Musas latinas», parisien, Penella.—10.° Valses «La Casta Susana», Eisler.

Vapores que suspenden la salida

Ayer tarde suspendió su salida para Barcelona el vapor «Bellver», demorándola para hoy á las cuatro de la tarde.

Lo propio hizo el vapor «Ciudadela», para el punto de su nombre para hoy á las cinco de la madrugada.

En la Asistencia Palmesana

Programa para el Baile de Máscaras que se celebrará en la Asistencia Palmesana hoy á las 11 noche.

Primera parte

1.° Paso doble, «Sevillana».—2.° Vals «Buena Suerte».—3.° Mazurca «La Tirolesa».—4.° «Tango Argentino».—5.° Schotis «Ay Nemesio».—6.° Vals «Brune».

Segunda parte

1.° Paso-doble, «La Chulapona».—2.° Mazurka, «Scandinava».—3.° Schotis, «El Tulipán».—4.° Polka, «La Generala».—5.° Vals Jota, «El Gaditano».—6.° Paso-doble, «Eva».

Por escándalo

El Comandante de la Guardia municipal denunció ayer al Juzgado municipal á un matrimonio mal avenido por promover continuos escándalos en la vía pública.

Denuncia

La Benemérita del puesto de Sansellas da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á un individuo por apacentar sus ganados en propiedad agena.

Junta Municipal de Asociados

Ayer por la mañana en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebró la sesión, en segunda convocatoria de la Junta municipal de Asociados para tratar de los asuntos que oportunamente anunciamos.

Después de penetrar en el salón el alcalde señor Conde de Olocau y ocupar la presidencia se concede la entrada al público, que hace irrupción llenando la parte al mismo destinada. Se esperaban acontecimientos.

Con el conde de Olocau penetraron en el salón algunos miembros de la Junta, y fueron luego llevando los otros.

Asistieron á la Junta los concejales, vocales natos de la misma, señores Castell, Fons, Brondo, Carbonell, Servera, Villalonga, Aguirre, Barrera, Llull, Valentí, Trian, Pou (don Antonio y don Fernando), Alorda, Giménez, Obrador, Font y Arbós. Cirer, Mir y Peña. Tous, Crespo, Planas y Oliver y Roca; y dos señores vocales asociados.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior á la suspendida por el Gobernador civil, que fué aprobada.

Se leyeron dos oficios de la autoridad gubernativa; uno declarando nula la última sesión de la Junta municipal y el acuerdo tomado en la misma de destinar un crédito de 6 000 ptas. al capítulo de Imprevistos, y otro declarando haber dejado sin curso el recurso de alzada que elevó el Ayuntamiento y haber cursado á la superioridad el de queja.

Abierta discusión usa de la palabra el Presidente señor conde de Olocau, el cual manifiesta que deseando defender y estar al lado de sus compañeros de Consistorio, declara que asume junto con el señor Carbonell las responsabilidades que acaso pudiera haber para éste como consecuencia de haber firmado los recursos de alzada y de queja que formuló el Ayuntamiento.

El Sr. Carbonell declara que agradece las manifestaciones que acaba de hacer el Sr. Alcalde, pero añade que se consideraba satisfecho y honrado con las responsabilidades en que hubiera podido incurrir, pues entendía que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber y con un mandato del Ayuntamiento.

El señor Obrador se expresa en los mismos términos, añadiendo que pues todos los concejales aprecian al señor Alcalde, se ponga éste á su lado que ellos le defenderán y prestarán su apoyo en todas las ocasiones.

En nombre de la minoría liberal hace el señor Pou idénticas manifestaciones.

El señor Villalonga Olivar manifiesta que á su entender es necesario é indispensable que el Ministro de la Gobernación conozca las palabras dichas por el Alcalde y á este fin propone que junto con el recurso de alzada se remita al Ministerio copia del acta de la sesión.

Así se acuerda.

Luego se da lectura á la siguiente proposición:

«Los Vocales que suscriben tienen el honor de proponer á la Junta, que en vista de los diferentes extremos contenidos en los oficios del señor Gobernador de que se acaba de dar cuenta y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 82 y 150 de la Ley Municipal y 31 del Reglamento vigente del procedimiento administrativo se acuerde elevar directamente al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada acordado en la sesión del día 21 del mes de Diciembre último que el Gobernador declara nula y la Junta reproduce hoy en todas sus partes en este acto en cuanto fuese menester para mantener su validez é interponga el recurso de queja cuyo texto va adjunto contra la resolución de que se ha dado cuenta y reclama contra la mentada declaración de nulidad utilizando todos los recursos legales. Palma 9 Enero 1915.—Nicolás Brondo, G. Carbonell, Gabriel Villalonga, R. Alorda, Antonio Pou, M. Trian, Bernardo Obrador.»

Se da lectura al recurso de alzada.

El señor Brondo pide luego que para encauzar y facilitar las discusiones se dé lectura al informe gubernativo, que acompaña al recurso de queja elevado al Ministro de la Gobernación.

Así se hace.

Se da lectura á otra proposición pidiendo que el Ayuntamiento apruebe un informe que se eleva al Ministerio refutando lo que en el citado informe gubernativo se dice, el cual es también leído. Firman la proposición los propios miembros que han firmado la anterior.

Usa de la palabra, acabada la lectura, el señor Carbonell, quien declara que está en un todo conforme con el citado documento y felicita al Secretario por la redacción del mismo.

Sostiene que el aumento de sueldos es una reforma ampliamente liberal y para todos y que los favorecidos no son los altos empleados, pues de 82 empleados favorecidos con el aumento solo 4 cobran sueldos mayores de 1.500 pesetas

Claro es que, añade, que estando comprendidos en el aumento bomberos, tamboreros y otros empleados que cobran sueldos de poca cuantía, el aumento que éstos obtienen, forzosamente ha de ser reducido.

Dice el señor Gobernador que tenemos desatendidos los servicios sanitarios y yo creo que si hubiera leído los presupuestos municipales no hubiera incurrido en la equivocación que tal afirmación supone.

Para probar sus palabras lee algunas de las partidas consignadas en el presupuesto para 1915.

El señor Gobernador, continua, dice que de su bolsillo particular ha hecho donativos. Esto es muy digno de alabanza y así me complazco en reconocerlo; debemos decir que la Alcaldía tiene consignado un crédito para atender á esas mismas necesidades sanitarias, este crédito ha sido puesto por el Alcalde á disposición de la Casa de Socorro y no obstante aun no está agotado totalmente.

Hemos conseguido que Palma tuviera agua en abundancia que ha contribuido al decrecimiento de las enfermedades. Cita, para demostrar la actividad del Municipio en asuntos sanitarios, el caso del cólera ocurrido en 1911 que a las cuatro horas de estar denunciado se hallaba ya atendido en Portals.

Termina diciendo que el informe leído dice ya todo lo pertinente y repite que en cuanto á su actuación particular está satisfecho y honrado con haberla llevado á cabo como lo ha hecho.

Habla después el señor Pou (don Antonio) que dice que ha visto que el semanario maurista «El Tiempo» inserta en su número de ayer el recurso de alzada leído en la sesión y censura que el público se entere de estas cosas por la prensa antes que por el conducto autorizado de estas cosas ó sea el Ayuntamiento.

Ruega á sus amigos los concejales mauristas que si tienen relaciones con *El Tiempo* eviten que esto vuelva á suceder.

Recuerda, dirigiéndose al señor Carbonell, que el Ayuntamiento impuso un arbitrio sobre los pozos negros y á consecuencia de ello han sido muchos los kilómetros de alcantarillado construídos y pagados por mitad entre el Ayuntamiento y los particulares. Al cabo de un año de esto hemos podido observar que el tifus que era una enfermedad ya endémica en Palma, ha decrecido en un 80 por 100 Con lo cual se demuestra que el Ayuntamiento, hasta en la imposición de arbitrios se preocupa del estado sanitario.

Añade que en las Ordenanzas Municipales que se están confeccionando se da también gran importancia á la higiene, y hace un elogio de los señores Valentí y Trián que confeccionan dichas Ordenanzas.

Se ocupa del aspecto legal del asunto justificando la actitud seguida por el Ayuntamiento por medio de citas de artículos de la Ley Municipal.

El señor Cirer se adhiere á lo dicho por los señores Carbonell y Pou á los cuales felicita.

Trata extensamente del aumento de los empleados, de los servicios sanitarios y del arbitrio sobre vacas y cabras.

El señor Obrador manifiesta que todos están conformes en que el señor Gobernador no está en lo cierto al decir que los servicios sanitarios de Palma están desatendidos.

Dice que al venir la Infanta Isabel á Mallorca se marchó encantada de la limpieza é higiene de Palma y que entre la opinión de esta Señora y la del Gobernador, él no vacila en elegir.

Añade que todos los Gobernadores que vienen á Mallorca son de la misma opinión que la Infanta y termina diciendo que todo lo hecho por el señor Gobernador obedece solamente á una cuestión política.

El señor Pou y Moreno pide si está aprobado el informe de contestación al informe gubernativo, contestándole la Presidencia que sí.

Pide á continuación al Alcalde si esta semana piensa ponerse enfermo, pues si así ha de ser propondría que firmase dicho documento hoy mismo.

El Alcalde contesta que está dispuesto á firmar dicho informe, siempre que en el mismo no haya alguna palabra que él considere molesta, para cuyo caso se reserva libertad para modificarla.

Se acuerda ratificar en el acta de la sesión de ayer todos y cada uno de los conceptos contenidos en la de la sesión suspendida por el Gobernador.

Y se levantó la sesión.

Un caballo desbocado

Choque y vuelco de un vehículo

Serían las nueve de la mañana de ayer cuando transitaba por una de las vías laterales del paseo de Sagrera el carruaje del teniente coronel de Intendencia, don Manuel Ogazón, en el que iban éste, su esposa é hija.

De súbito se espantó la caballería que iba guiada por el cochero Andrés Avellá Graneda, de 27 años de edad, el cual, en una de las sacudidas del vehículo fué despedido del pescante pasándole una de las ruedas por encima de la pierna derecha.

El animal, salió desbocado chocando á corta distancia con un carrito tirado por un asno que iba guiado por María Planas Estelrich, casada, de 49 años de edad, vecina de la Bonanova que iba acompañada de su Madre María Estelrich de 80 años de edad.

El carrito fué volcado yendo á parar ambas mujeres sobre la acera.

Recogidas ambas mujeres y el Avellá, fueron trasladados á la Casa de Socorro donde el médico don Vicente Planas les practicó la cura conveniente apreciando á la María Planas una herida incisa en la cara, á su madre varias contusiones en el cuerpo y al Avellá una contusión en la pierna, todas de carácter leve.

El carruaje resultó con graves desperfectos habiendo sufrido el señor Ogazón, su señora é hija con lijeras contusiones siendo auxiliados en el local del Real Club de Regatas.

El "Jaime II,, detenido por un crucero francés

Hace prisionero á un pasajero alemán

Con dos horas de retraso llegó ayer de Barcelona, el vapor rápido *Rey Jaime II*.

Dicho buque entró en nuestro puerto á las ocho menos cinco minutos.

Tan pronto como el buque estuvo fondeado pasamos á bordo con objeto de hacer información sobre dicho retraso, pues ya presumimos que dicho buque había sido detenido.

Hablamos con el capitán y oficiales y además con pasajeros que conducía dicho buque; éstos últimos nos informaron de que el vapor *Rey Jaime II*, había sido detenido al cabo de algunas millas de su salida de Barcelona, por el crucero francés que le detuvo en el viaje anterior y además el miércoles por la noche al vapor *Cataluña*.

Reconocida la documentación del pasaje por el oficial francés, observó que en ella constaba como pasajero embarcado uno de nacionalidad alemana, el cual fué hecho prisionero y embarcado en el crucero.

Una vez efectuado un minucioso reconocimiento, dijo al capitán de dicho buque señor Pujol, que podía continuar su viaje para este puerto.

De Andraitx

Al parecer, dentro de poco tiempo, se volverá á reanudar el servicio de automóviles de Andraitx á Palma y viceversa.

En el local de la calle de Cerdá, conocido por «Saboneria den Camisa» se están practicando obras de albañilería para habilitarlo para cochera.

—El día 1.° á las doce y media en el horno conocido por «Can Ferrá» sito en la calle de Ramón Llull, propiedad de don Gabriel Pujol, se declaró un incendio en el depósito de haces de leña. La pronta intervención de los vecinos que fueron llamados por recios toques de la campana de la iglesia, hizo que el fuego careciese de importancia, quemándose solamente tres haces. El incendio fué casual.

Sustracción de dinero en Francia

Días pasados se presentó en la Inspección de vigilancia el súbdito francés Gaston Rauviere, natural y vecino de Vanvert (Región del Gars) manifestándo que tenía en su casa en calidad de sirviente á un súbdito mallorquín quien le sustrajo la suma de 2 540 pesetas, divididas en veinte billetes del Banco de Francia y veintisiete monedas de oro de distinto valor, cuya cantidad tenía guardada en un armario.

Añadió que según sus noticias el individuo presuntó autor de la sustracción llegó á Palma el jueves de la semana última, siendo natural de Binissalem.

El Inspector de policía señor Marín formó el oportuno atestado que remitió al Juzgado correspondiente.

Mejoras en las comunicaciones

marítimas

El Gobernador civil de la provincia señor Martínez de Campos recibió en la madrugada de ayer el siguiente telegrama del Director general de Correos señor Ortoño:

«Propuesta de V. S. sobre establecimiento de vapores correos rápidos entre Palma y Valencia y retraso dos horas salida de los de línea Barcelona Palma han sido consideradas por esta Dirección general ventajosas al servicio correo Baleares y se comunica de R. O. con informe favorable al Ministerio de Fomento á quien corresponde resolución definitiva».

Nos manifestó dicha autoridad que formuló la referida propuesta secundando las iniciativas é indicaciones de los Diputados don José Socías y Conde de Sallent y del Senador señor Marqués de la Cenia que entre otros asuntos para el mejoramiento de los servicios postales en estas islas han gestionado el que se expresa en el telegrama.

Las Ordenanzas Municipales

Presidida por el señor Villalonga Olivar se reunieron de nuevo los concejales señores Valentí, Servera, Pou y Reus y Trian para continuar el estudio del proyecto de Ordenanzas Municipales:

Fueron leídos, discutidos y aprobados los artículos que hacen referencia á la elaboración y venta de pan, higiene, desinfecciones públicas, focos de infección, animales muertos, precauciones contra la viruela, traperías y otras industrias incómodas, cuadras y establos, barberías y peluquerías, condiciones higiénicas en los establecimientos insalubres, colegios y talleres.

Para la próxima reunión serán puestos á la discusión y aprobados en su caso los artículos que tratan de habitaciones insalubres, habitabilidad, fuentes abrevaderos y aguas superficiales, retretes y letrinas, licencias de obras, alineaciones y rasantes, altura de edificios, salientes y vuelos de las construcciones y conservación de edificios.

El señor Presidente de la Comisión Especial de Ordenanzas don Baltasar Valentí nos suplica hagamos público, que á disposición de cuantos quieran examinarlo se halla el expediente de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

De Sociedad

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la bella señorita María de las Mercedes de la Cadiniere y de Bobadilla para don Manuel Ibáñez.

La novia, por línea paterna, pertenece á nobilísima familia de la aristocracia francesa, y es por su madre sobrina carnal de la marquesa de Zayas y del duque de Solferino, conde de Centellas, estando también emparentada con otros ilustres títulos, siendo el novio hijo del conocido banquero zaragozano señor Ibáñez.

La boda se celebrará el próximo mes de Julio en Nantes (Francia), no revistiendo solemnidad á causa del luto reciente que guarda la novia por la muerte de su abuelo don Mauricio de Bobadilla.

De Barcelona en el vapor *Rey Jaime II* llegaron ayer don Luis Romero y señora, don Damián Pizá, don José Ferrer, don Bernardo Obrador, don Ceferino Andrés, don Fernando de León, don Jered Morris Dearing, don Ignacio Garrigo, don Francisco Barceló y familia, doña Rosa Marqués, don Ramón Moreno, don Ramón Font, don Fernando García, don Julio Hernaadez, don Eduardo Garzón, don Juan Molas, doña Carmen Vidal, doña Nieves Jacques, don José Torres, don Carlos Perez, don Manuel Badía y don Juan Marqués.

En el vapor *Bellver* llegaron ayer de Valencia, don Rafael Reyes, don Diego de León y doña Teresa Lera.

Se encuentra ligeramente enfermo el diputado á Cortes don José Socías Gradolí.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En esta ciudad falleció ayer el ilustrado joven don Angel Alvarez Alvarez, después de larga y penosa enfermedad.

Dicho joven regresó de Barcelona, sintiéndose enfermo del tifus.

Las buenas dotes de carácter que adornaban al finado hacen que su muerte haya causado un general y sincero sentimiento entre las numerosas relaciones con que cuenta su distinguida familia.

A toda ella, en particular á su padre, el jefe de telégrafos y á su tío el ilustrado médico don Julián, la sentida expresión de nuestro pésame.

Ayer falleció don Gabriel Ribas Canals, persona que se había conquistado simpatías por su agradable trato.

Descanse en paz.

A su familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

En breve saldrá para Mahón al objeto de dar una serie de conferencias el concejal de este Ayuntamiento don José Font y Arbós.

En la mañana de ayer se celebró en la villa de Sta. María la boda del Licenciado en Ciencias y oficial de Telégrafos don Enrique Cormenzana, con la bella señorita doña Catalina Adrover y Bestard.

Rendijo la unión el Pbro. don Juan Bestard, tío de la desposada.

Fueron padrinos por parte de la novia los propietarios don Pedro Bestard Cañellas y don Rafael Obrador Bestard tío y primo respectivamente y por parte del novio sus tíos el Ilmo. señor don Tomás F. Lagunilla ex-Delegado de Hacienda de Zaragoza y el médico don Juan del Hoyo Cormenzana, representados por sus hermanos don Ricardo, Administrador de Correos de Andraig y don Pío, oficial de Telégrafos de esta Central.

Los novios saldrán para Zaragoza y Madrid á pasar la luna de miel que les deseamos inacabable.

Reconocimiento de cadáveres

Como anunciamos, se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.° Se autoriza el establecimiento del servicio especial de reconocimiento de cadáveres y comprobación de defunciones para los efectos del Registro civil, en todas las poblaciones que tengan más de 50 mil almas, con arreglo al último censo conocido.

El servicio se realizará por funcionarios propios que se denominarán médicos del Registro civil.

Art. 2.° Salvo lo dispuesto en el segundo párrafo de la primera de las disposiciones adicionales y transitorias, en cada registro civil de las expresadas poblaciones existirán dos facultativos encargados del servicio, uno con el carácter de propietario y otro con el de suplente.

Si alguno de los funcionarios expresados en el párrafo anterior hubiere asistido al difunto durante su última enfermedad como médico de cabecera, el reconocimiento se practicará por el otro facultativo.

Art. 3.° Ningún juez municipal podrá expedir la licencia de inhumación sin que por el médico encargado del servicio se haya practicado el oportuno reconocimiento del cadáver y extendido una diligencia de comprobación al dorso del certificado del médico de cabecera, ó una certificación en papel común que contenga las circunstancias que determina el artículo 77 de la ley de Registro civil.

Para cumplir lo preceptuado en el párrafo anterior, los médicos encargados del servicio practicarán el reconocimiento en el término de tres horas después de haber sido requiridos por el juez municipal, y antes de las dieciseis del fallecimiento, á cuyo efecto, las personas á que se refiere el artículo 76 de la citada ley darán parte del fallecimiento dentro de las doce horas de ocurrido, bajo la multa de 15 pesetas.

Cuando en el reconocimiento apareciere indicios de criminalidad, el médico informará sobre las precauciones higiénicas que deben adoptarse hasta la entrega del cadáver al juzgado de instrucción y ejecutará las que en vista de su informe se le ordenaren por el juez municipal.

Art. 4.° Por el reconocimiento y la diligencia ó certificación, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia ó herederos del difunto, con excepción de los pobres, la cantidad de 2 50 pesetas en Madrid y de 2 pesetas en las demás poblaciones en que se establezca ó se halle establecido el servicio.

Cuando el reconocimiento hecho dentro de las dieciséis horas siguientes al fallecimiento no pudiere considerarse como definitivo y hubiere de practicarse otro posterior, no se devengarán derechos más que por uno de ellos.

5.° En cada una de las expresadas poblaciones los médicos del Registro civil constituirán con sus respectivos suplentes un cuerpo facultativo, y se formará el escalafón del mismo, figurando en primer término los propietarios y determinándose el número de orden de unos y otros por la antigüedad de su posesión.

6.° Los médicos del Registro civil, propietarios y suplentes, se nombrarán por el ministro de Gracia y Justicia, á propuesta de la Dirección general de los Registros y del Notariado. Para tomar posesión del cargo deberán los nombrados presentar su título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirujía.

Los suplentes tendrán derecho á ser nombrados propietarios en las vacantes que de éstos ocurran, por el orden que ocupen en su respectivo escalafón.

Unos y otros, tanto los que desempeñan el servicio en las poblaciones en que actualmente se halla establecido, como los que se nombren á consecuencia de este Real decreto, no podrán ser separados del cargo sino por faltas cometidas en el servicio y á virtud de expediente.

Disposiciones adicionales y transitorias

1.ª En las poblaciones en que actualmente se halla establecido el servicio continuará realizándose como hasta el presente en cuanto no se oponga á lo dispuesto en este Real decreto, y seguirá encomendado á los facultativos que lo desempeñan, sin perjuicio de aumentar el número de éstos en lo futuro si lo exigieran necesidades de dicho servicio.

2.ª Los servicios de estadística demográfica seguirán realizándose interinamente por los médicos del Registro civil en la forma en que actualmente se realizan.

3.ª El ministro de Gracia y Justicia, oyendo á la Audiencia territorial y Ayuntamiento respectivos, determinará en cada caso la oportunidad del establecimiento del servicio en las poblaciones que no lo tuvieren en la actualidad.

4.ª Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las reglas necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

5.ª Este Real decreto empezará á regir desde el día de su publicación.»

Política local

Ayer continuaron los comentarios políticos respecto á las cuestiones surgidas en el seno del partido conservador, mereciéndolos especiales la visita que anteayer hicieron al Sr. Socías en su domicilio don Mariano Canals y don Manuel Guasp.

Según decir de algunos comentaristas, en estas visitas los señores Canals y Guasp se complacieron en testimoniar al señor Socías su estima y el deseo de una pronta normalización en la marcha del partido.

Teatros

Lírico

Esta noche se despide la compañía.

Se pondrá en escena el tercer acto de *Las Golondrinas*, estreno de la opereta en dos actos de don Andrés Barceló y el maestro Real, *De Pastor á Rey* y tercera representación de *La última película*

Balear

Hoy se desarrollará en este teatro el siguiente programa:

A las cuatro de la tarde.—Estreno de la interesantísima cinta de 1.500 metros *Luchando contra el vicio*.

Estreno de la película cómica de 250 metros marca Milano Film *El tío de América*.

La bailarina Pilar Ivon y la completista Lola Mansilla.

A las seis y media.—Ultima representación de la colosal película de 2500 metros *Salambó*

La bailarina Pilar Ivon y la completista Lola Mansilla.

A las nueve noche.—El mismo programa de la sesión primera.

La Protectora

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la primera serie de las *Aventuras de Catalina* emocionante película.

Se titula *Reina á la fuerza*.

Victoria

Para hoy está anunciado el estreno de la espléndida película *Lucha del destino*.

También habrá baile de sala.

De Inca

La nueva Junta Directiva que ha de administrar los intereses de la sociedad La Constancia, durante el corriente año, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan Coll; Vice presidente, don Antonio Reus; Vocales, don Bartolomé Payeras, don Juan Bibiloni, don Antonio Fluxá y don Jaime Domenech; Contador, don Antonio Salas; Secretario, don José Ratger; y Vice-secretario don Sebastian Arrom.

—La Sociedad recreativa Club Central, ha elegido su Junta Directiva, habiendo recaido el nombramiento para Presidente á favor de don Miguel Llabrés; Vice presidente, don José Siquier; Secretario, don Sebastian Serra; Vice-secretario, don Rogelio Figueiras; Vocales, don Pedro Cortés y don Mateo Llobera, y Depositario, don Lorenzo Coll.

—Los agricultores de esta comarca siguen muy satisfechos del buen tempero y excelente sazón de nuestros campos, pues el buen aspecto de los sembrados ofrece esperanzadores resultados de una inmejorable cosecha á no mediar algún inesperado contratiempo.

Las frecuentes y abundantes lluvias han facilitado la necesaria humedad á las raices mas profundas del arbolado, y han aumentado considerablemente el caudal de las fuentes, pozos y cisternas.—C.

8 Enero 1915.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez Oficio; por la tarde á las seis Rosario, sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Sta. Eulalia dedicadas, por la Archicofradía de Hijas de María, á su Purísima Madre en su Inmaculada Concepción: A las siete y media misa de Comunión general para las Asociadas, y exposición del Santísimo; á las diez Tercia y Misa mayor solemnes en las que el pueblo cantará alternando con el coro, la Misa Alma Pater, predicando despues del Evangelio el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral; por la tarde las actos de coro, después el ejercicio mensual con plática por el Rdo. P. Tajaduras, mercedario y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Capuchinos, la Juventud Antoniana, celebrará el primer aniversario de su fundación. A las ocho Oficio solemne cantado por el coro de la Juventud; en medio de la misa se dará la Comunión; por la tarde á las seis Rosario, Sibila, Trisagio, vestición de nuevos Congregantes y adoración del Niño Jesús; en el atrio de la iglesia se sorteará una imagen del Niño Jesús y otra de la Sagrada Familia y por último se disparará un Castillo de fuegos artificiales.

En S. Francisco, á las cuatro de la tarde, rezo de la Corona, después se dará cuenta del movimiento de la Hermandad y habrá plática apropiada al acto, por el M. Rdo. P. Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos; se cantará la Sibila y se verificará la adoración del Niño Jesús, repartiéndose los Santos Patronos y cantándose hermosos villancicos.

En el Socorro, (hoy día 9) durante la misa de las ocho se comenzará la novena rezada en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, que se repetirá por la noche, después del Santo Rosario.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas, por la Archicofradía de Hijas de María, á su Purísima Madre en su Inmaculada Concepción: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor solemne; por la tarde Vísperas, Completas, Maitines y Laudes; después el ejercicio de la Inmaculada, con sermón por P. Tajadura y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, á las ocho, empezará la novena de San Sebastián patrón de Palma, con meditación y misa; el domingo se hará á las siete y media.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—Santos Gonzalo de Amarante y Agatón papa.

Mañana.—Santos Higinio papa, Salvio y Alejandro obispos.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García, es de que cada cucharada equivale á 250 grams. de la mejor carne.

AVISO

El señor Administrador del Arbitrio sobre Alcoholes participa á los señores Accionistas que formaban dicho Arbitrio durante el año 1913 y no hayan percibido el beneficio total que les correspondió dicho año, pueden pasar por la Administración, Constitución, 52 y 54, (Borne), todos los días hábiles del presente mes de Enero, y se les abonará dicho beneficio.

Doctor Löblsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (**durante 3 años**) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS del Instituto medicinal-clínica de la Real Universidad Munich (**Alemania**).

Calle San Jaime, 7

Consulta de 8 á 1, de 3 á 5 y de 7 á 9

BICICLETA se vende, en buen estado. Informarán Cordelería, 51, 1.°

TELEGRAMAS

Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Servia, Montenegro y el Japón en guerra contra Alemania, Austria y Turquía

Telegramas de Madrid

Madrid 9 á las 5

Bolouw no ha tratado del canje de prisioneros

Roma.—El Embajador de Alemania en esta capital von Bulow es inexacto que haya conferenciado con el cardenal Gasparini acerca del canje de prisioneros ni de la detención del cardenal Mercier.

Persia envió el «últimatum» á Turquía

Roma.—El Ministro de Persia en esta capital ha manifestado que su gobierno hizo declaración de neutralidad al principio del conflicto europeo.

Añadió que posteriormente las tropas rusas y turcas combatieron en territorio persa, motivando esto el envío del *últimatum* al gobierno del Sultan, desconociéndose hasta ahora la contestación de Turquía.

Grandes pérdidas de los turcos

Petrogrado—En el Cáncaso sigue la persecución de los turcos.

Fuerzas de caballería caucásica hostigan de cerca á los turcos derrotados.

Estos perdieron en Sary Kamisch cien mil soldados y 200 cañones y en Ardakan dos divisiones.

Tropas contra Varsovia

París.—El general Hindemburg, jefe de las fuerzas alemanas que operan en Rusia, ha dispuesto que 14 cuerpos de Ejército vayan á operar contra Varsovia.

Siete cuerpos de Ejército han sido enviados recientemente al campo de operaciones de Oeste.

Alemanes para reforzar la ofensiva austríaca

París.—Dicen de Trieste que llegan á Hungría, Bosnia y Herzegovina numerosos contingentes alemanes para reforzar á los austriacos con objeto de emprender una nueva ofensiva contra Servia

El Kaiser dice que el cardenal Mercier no fué detenido

Roma.—El Kaiser ha telegrafiado al Papa negando que se detuviera y vigilara al cardenal Mercier.

Añade el Kaiser que únicamente el Gobernador de Molines le indicó que se abstuviera de efectuar determinadas propagandas.

Italia y Servia acordes sobre el Adriático

Roma.—Se asegura que Italia y Servia firmarán un acuerdo sobre el Mar Adriático.

Comunicado alemán.-Terrenos fangosos.-Dificultades-Ataques rechazados. 1600 prisioneros

Nordeisch.—Un comunicado oficial aleman dice que á causa de las incesantes lluvias en Flandes los terrenos están empantanados, dificultando los grandes movimientos.

Al Este de Reims los franceses anoche intentaron desalojarnos de las trincheras, los rechazamos y les cogimos 50 prisioneros.

En el centro y Este de Argona hicimos nuevos progresos.

En los Vosgos rechazamos un ataque nocturno.

Cerca de Bucherkops la artillería alemana contrarrestó los ataques.

En la altura Oeste de Sennheim cogimos dos oficiales y 10 soldados prisioneros.

Sigue la lucha por la posición del pueblo de Verburhaptal al Sur de Sennheim.

En el campo oriental sigue el mal tiempo.

En la frontera de la Prusia oriental y septentrional sigue la misma situación.

Al Este Rawka progresamos y cogimos 1600 prisioneros y seis ametralladoras.

En la orilla izquierda del Pelitza hubo fuego de artillería.

Incidente austro-italiano

Roma.—No se ha podido averiguar el paradero de los cuatro italianos detenidos por fuerzas austriacas.

El gobierno italiano está haciendo las oportunas gestiones para comprobar los hechos sobre aquella injustificada detención para entablar la oportuna reclamación diplomática, creyéndose que el asunto se resolverá satisfactoriamente.

El incidente de Hodeidah

Roma.—Se dice se llegará á un acuerdo entre Italia y Turquía acerca del incidente de Hodeidah, esperando el gobierno italiano que quedará terminado el día 9 del actual.

Los buques rusos bombardean Sinobe —Cuatro barcos á pique

Nordeich.—El Estado Mayor turco dice que la flota rusa violando el derecho internacional bombardeó en el Mar Negro el puerto indefenso de Sinobe causando averías en dos casas y hundiendo cuatro barcos, no causando desgracias personales.

El premio Nobel al Rey de Suecia

París.—Se dice que el premio Nobel de la paz se adjudicará probablemente al Rey de Suecia, á quien se debe la iniciativa de la conferencia de Malmoe, para asegurar la paz en las regiones escandinavas.

La ex reina Amelia visita á los heridos

París.—La ex reina Amelia de Portugal ha llegado á esta capital procedente del Castillo de Raudam.

Antes de marchar á Inglaterra visitó á los heridos.

Periódico que se publica en las trincheras

París.—En las trincheras ha comenzado á publicarse un periódico titulado «El grito de guerra.»

Transporte á pique

París.—Es oficial la noticia de que un gran transporte turco ha echado una mina á la salida del Bosforo á otro transporte que iba escoltado por un crucero turco.

Al mediodía se fué á pique dicho transporte en el Mar Negro entre Sinope y Trebizonda.

Madrid 9 á las 16'30

Un hijo de Viviani muerto en campaña

París.—Un hijo de Viviani, presidente del Consejo de Francia que era soldado de infantería murió el día 22 de diciembre en una trinchera de Consigny atacando las trincheras alemanas.

Hasta ahora ignora la noticia el jefe del gobierno, señor Viviani, que es ya el segundo hijo que pierde en la campaña.

Apertura del Banco inglés

Londres.—El Banco de Inglaterra autorizado por el gobierno ha abierto las ventanillas para la suscripción de diez millones de libras esterlinas en bonos del tesoro francés.

Reclutamiento de irlandeses

Londres.—Lord Crew ha declarado que la Cámara de los Lores anoche aprobó el reclutamiento que se sigue haciendo en Irlanda á satisfacción del Gobierno.

Todos los regimientos irlandeses están actualmente en el frente de batalla.

Reciben regularmente los contingentes irlandeses los refuerzos que son necesarios.

A Melbourne afluyen numerosos reclutas de todas partes de australia.

Mr. Crew terminó diciendo que las sumas recogidas en diversas suscripciones patrióticas pasan de un millón de libras esterlinas.

Servicio directo del extranjero Vía París-Barcelona

Barcelona 9 á las 18'30

Disposiciones inglesas acerca de artículos declarados de contrabando y otros que se permite exportar

Londres.—El «Diario Oficial» publica un aviso diciendo que los cacaos quedan incluídos entre los artículos declarados de contrabando y cuya exportación está prohibida á los puertos de Europa y del Mar Negro.

Quedan exceptuados de esta prohibición Francia, Bélgica, España, Rusia y Portugal, pero se mantiene la prohibición para los puertos rusos del mar Báltico.

Se levanta la prohibición de exportar ganados que no sean utilizables para la guerra.

Se prohibe tambien transportar por comercio de cabotaje piezas destinadas para el tiraje de alambres de acero, excepto cuanto estén destinados á los puertos de Inglaterra y á los de protectorados ingleses.

Avance de los austriacos

Roma.—Un telegrama de Viena dice que los austriacos han recobrado parte del terreno que habían perdido en los Karpatos.

Añade el despacho que sigue la ofensiva austriaca.

«Taubes» que han volado sobre Dunkerque.-Daños causados

Londres.—Se confirma que volaron «taubes» sobre Dunkerque como anunciaron algunos marinos.

Se sabe que lanzaron cuatro bombas que causaron destrozos materiales sin dañar á las personas.

Manifestaciones de lord Haldane acerca de la campaña y de la situación de Inglaterra

Londres.—Lord Haldane ha declarado que Inglaterra solo acepta la victoria, con la condición de que la situación actual se convierta en una paz definitiva no perturbada por amenazas motivadas por ambiciones de Alemania.

Nada hace preveer, ha dicho, el fracaso del servicio militar voluntario, pero dado el gran pero de la situación actual, el Gobierno no opondrá dificultades á la implantación del servicio obligatorio.

Ha añadido que hasta el presente la situación de los ejércitos aliados es satisfactoria.

Se asegura que ha sido enviada al Gobierno de los Estados Unidos la contestación, en sentido amistoso, á la nota que dirigió á Inglaterra acerca de la detención de los buques yankes por los navíos de guerra británicos.

POLITICA

Madrid 9 á las 5

Conferencia maurista.-Maura ovacionado

En el salón de actos del «Hotel Ritz» explanó su anunciada conferencia el señor Llanos Torriglia acerca de «El ideal monárquico como eje inconmovible de la sociedad».

El acto se vió muy concurrido figurando entre los concurrentes don Antonio Maura y el Sr. Vazquez Mella.

El conferenciante hizo la apología de la Monarquía y un cumplido elogio de las Juventudes mauristas.

El señor Maura al salir del hotel fué ovacionado.

La Cierva en Madrid

Ha llegado á esta Corte el presidente de la Junta de iniciativas señor La Cierva acompañado de su familia.

Sánchez Guerra y los periodistas

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que en el ministerio de la Guerra se había reunido la Junta de Defensa, sin asistencia del Rey.

Añadió que tenía buenas impresiones de la huelga de aprestadores y blanqueadores de Barcelona.

El ministro insistió que no quiere hablar de la cuestión de las zonas neutrales más que en el Parlamento.

Madrid 9 á las 16'30

Los señores Dato, Sanchez Guerra y Bugallal almuerzan juntos

El presidente del Consejo señor Dato y los ministros de la Gobernación señor Sanchez Guerra y el de Hacienda señor Bugallal, marcharon á almorzar en la finca que éste posee en Canillejos.

Próximo consejo.-Se combatirán las zonas neutrales

El próximo lunes se celebrará Consejo. Muchas entidades de provincias anuncian que combatirán las zonas neutrales.

El señor Dato se extrañó de esto, pues el proyecto no favorece á una región determinada ni perjudica á los vinos y trigos puesto ques éstos se excluyeron de las zonas.

Contra las zonas francas

Zaragoza.—Se ha celebrado la asamblea de entidades económicas contra las zonas francas, aprobándose las conclusiones siguientes:

Don Juan Pizá y Mayol

Administrador de la Sucursal del Crédito Balear

Falleció en Sóller el día 7 de Enero de 1915 á la edad de 50 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos é hijas, hermanos, hermanas, hermano y hermana políticos, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social Juan Pizá y C.ª de San Juan Bautista de Tabarco, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana lunes á las nueve y media en la iglesia parroquial de Sóller, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis ha tenido á bien conceder días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Primera.—Estimar inadmisible el proyecto de zonas francas dada su indeterminación y el sistema de autorizaciones amplias.

Su implantación se basa en privilegios y resultaría ser inadecuada y su solución lesiva para el Erario público y perjudicial á los intereses nacionales.

Segunda.—Pedir á la comisión parlamentaria dictamine rechazando el proyecto dado su espíritu y su inoportunidad.

Tercera.—Lamentar no se haya hecho antes de presentar tal proyecto á las Cortes las inapreciables modificaciones del régimen de comunicaciones marítimas y terrestres y sin antes abrir una amplia información de los organismos representantes de los intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Cuarta.—Dar cuenta á los diputados y senadores de la región para que actuen parlamentariamente con toda decisión.

Después habló el señor Parai so diciendo que España sentirá los perjuicios de las zonas francas en todas partes incluso en Gerona, Aragón y Lérida.

Barcelona, sigue diciendo, no necesita zonas francas para desenvolver su industria.

Los catalanes solo querian admisiones temporales.

No hay una sola provincia que no sea por completo desfavorable al proyecto.

COTIZACIONES

Madrid 9 á las 6'30

Interior contado	72'70
Interior fin de mes	72'65
Amortizable 4 p%	94 00
Amortizable nuevo	86'00
Banco de España	456'00
Compañía Tabacalera	262'50
Francos	00'00
Libras	00 00
Exterior	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 9 á las 5

Jornaleros que se ahogan en el Ebro

Telegrafían de Zaragoza que á consecuencia de las últimas lluvias ha crecido el nivel del Ebro.

Al intentar atravesarlo en un pontón varios jornaleros cayeron al río pereciendo ahogados.

Madrid 9 á las 16'30

Lo que dice la «Gaceta»

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que para el año actual se fije en un tres por mil de las fianzas constituidas, la cantidad que por derechos de registro deben abonar la tesorería general de seguros y las compañías y sociedades inscritas en el Ministerio de la Gobernación.

El diario de la guerra

El diario de la Guerra publica un decreto aprobando con caracter provisional el reglamento de la Junta Facultativa del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

El Rey de caza

Don Alfonso pasó el día cazando en la Casa de Campo, acompañado de los infantes y varios aristócratas.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 8 á las 24

Japoneses en el Callao

París.—Según dice un despacho de Nueva York el crucero japonés «Azuma» ha llegado al Callao y á su llegada salió de dicho puerto el crucero de la misma nacionalidad «Idzuma».

Del «Azuma» desembarcaron 400 marinos los cuales visitaron la tumba de los muertos y enterrados en el Callao.

Barcelona 9 á las 18'30

Desplomes en el Canal del Panamá

Nueva York.—Son de tal importancia los desplomes del Canal del Panamá que probablemente deberá ser cerrado por una larga temporada.

El Japón felicita el Papa

París.—«L'Echo de París» publica un telegrama de Roma que dice que el Japón prepara una misión diplomática para ir á felicitar á Su Santidad Benedicto XV por su advenimiento al Solio Pontificio.

Próximo casamiento de príncipes

París.—«Le Matin» publica un telegrama de Copenhague diciendo que se anuncian los esponsales del príncipe Boris de Bulgaria con la princesa Isabel de Rumania.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 á las 18

Los blanqueadores.—Entre patronos y obreros

El «lockout» de los blanqueadores sigue sin incidentes.

El Gobernador señor Andrade ha manifestado que los patronos piensan dar por concluido, abriendo el lunes las fábricas.

Los obreros se han reunido en un local de la calle de la Montaña.

Después de algunos discursos violentos se ha acordado no entrar al trabajo el lunes si los patronos no se comprometen á pagar los jornales de los días que ha durado el «lockout».

Como esto representa una cantidad muy elevada es casi seguro que los patronos no accederán.

Ladrones que entran en una casa

Anoche al regresar á su domicilio un vecino de la calle de la Cruz halló á su esposa amordazada y atada por unos ladrones desconocidos que abrieron con ganzua.

Solo pudieron llevarse 22 pesetas.

La huelga de curtidores

La huelga que declararon los curtidores ha sufrido un pequeño aumento.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes de importancia.

«El Poble Català» suspende la publicación

El periódico «El Poble Català» ha suspendido hace algunos días la publicación alegando que compraba nuevas máquinas.

El tiempo

El día de hoy ha sido variable.

A momentos ha lucido el sol cayendo después pausada lluvia.

Ha soplado bastante viento.

La temperatura es bonancible.

BUTLLETÍ

D. ANGEL ALVAREZ Y ALVAREZ

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), suplican una oración para el finado y les participan que hoy á las doce y media se rezará el rosario en la iglesia parroquial de San Jaime y seguidamente la conducción del cadáver y mañana lunes de ocho á once, se dirá por turno de misas en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Riera, 9, 2.°

DON GABRIEL RIBAS Y CANALS

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIDOS LO SANTOS SACRAMENTOS

A. B. R. I. P. A.

Su esposa, hermano, padres y hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, tios, tias y demás parientes, participa á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirven asistir el rosario que se rezará hoy á las nueve y media de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará el próximo miércoles á las nueve de la mañana en la iglesia de San Sardina.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Carretera de Sóller, «Ses Mosses».

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy á las cuatro y media.—El Octavo no mentir y Las Sugras.

A las ocho y media.—El Chiquillo y El Señor Duque.

Teatro Lírico

Compañía de zarzuela española.

Función para hoy á las cuatro y cuarto.—El Robo de la Perla Negra, Los Godetes de la Reina, El hombre que hace reir y La Ultima Película.

A las ocho y medio.—Tercer acto de Las Golondrinas, De Pastor á Rey (estreno) y La Ultima Película.

Teatro Balear

Función de cine y la bailarina Pilar Ivon y la cupletista Lola Mansilla.

Teatro La Protectora

Función de cine.

Teatro Victoria

Función de cine.

M.C.D. 2022